AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

CVE-2016-5673 *Anuncio sobre las solicitudes presentadas en el proceso de licitación de la licencia de autotaxi.*

Con fecha 20/05/2016, se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria nº 97, el anuncio por el que se aprobaban las bases que han de regir la adjudicación de una licencia de autotaxi adaptado para el Municipio de Valdeolea (Cantabria).

Que durante el plazo previsto, se han presentado las siguientes solicitudes:

— N.º de registro de entrada: 882. Empresa: Agencia de Transportes Casa los Prados, SL.

— N.º de registro de entrada: 958. Empresa: Gaspar González Gutiérrez.

— N.º de registro de entrada: 959. Empresa: Gustavo González Amor.

Finalizado este plazo de presentación, de conformidad con el artículo 10 del Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de los Servicios Urbanos de Transporte en Automóviles Ligeros, se abre un nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados y las Asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Valdeolea, 13 de junio de 2016.
El alcalde,
Fernando Franco González.

2016/5673

CVE-2016-5673